



Máster de Co-diseño de Moda y Sostenibilidad

GUIA DOCENTE

TRABAJO FINAL DE MÁSTER 2022-23

Especialidad: **Diseño de Moda**

Curso **2022/2023**

→ 1. Datos de identificación → 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación → 3. Conocimientos recomendados → 4. Competencias de la asignatura → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

→ 1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Título			
Departamento			
Mail del departamento	@easdvalencia.com		
Asignatura	Trabajo final de Máster		
Web	easdvalencia.com		
Horario			
Lugar impartición	2.10	Horas semanales	1+3
Código	MM-A	Créditos ECTS	8
Ciclo		Curso	
Duración	Anual	Idioma	Castellano/Valenciano
Tipo de formación	MECES 3	Tipo de asignatura	3% presencial 97% autónomo

DATOS DEL PROFESORADO

Docente/s responsable/s	
Correo electrónico	tunombre@easdvalencia.com
Horario tutorías	10.30h – 11.30h
Lugar de tutorías	Departamento de moda



→ 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

Hablar de moda no significa hablar únicamente de vestidos, pues estos son tan solo una parte del universo cultural que define el sistema. La moda en general es un sistema complejo, una galaxia compuesta de objetos, productos, imágenes y servicios en la que se pueden intersectar y confundir las fases de ideación del proyecto, del mercado y del consumo.

En los últimos diez años el campo de la moda sostenible ha ido tomando más importancia y fuerza desafiando el todavía sistema de moda dominante *fast fashion*. Pero la moda sostenible entendida como un sistema holístico representan una nuevo paradigma cultural basado en el cambio productivo, económico y social, responsable y respetuoso con el medio ambiente. En el interior de este sistema se definen conceptos como moda lenta, ecomoda y moda colaborativa, que representan el todo de este conjunto.

La sostenibilidad en la moda posicionada cada vez más en el centro del debate no debe únicamente buscar soluciones a la problemática real de la industria rápida de la producción de moda; sino, sobre todo, debe ser capaz de anteponerse, anticipando de forma ingeniosa y creativa nuevos planteamientos productivos, económicos y socialmente innovadores, que consideren el producto y sus relaciones con el entorno y con el individuo desde un marco cultural de compromiso medio ambiental y empresarial que logre la conexión con el individuo y promueva el respeto y la ética laboral.

En consecuencia, el TFM tiene como objetivo principal desarrollar productos y /o servicios de excelencia que den respuesta a todo lo anteriormente argumentado. El Trabajo Final de Máster se entiende como una propuesta creativa, innovadora de alto componente artístico y potencialmente comercial, que deberá ser presentada y defendida ante un tribunal. Además, desde los logros del estudiante como individuo, se pretende fortalecer la capacidad crítica y discursiva alcanzando una profunda comprensión de las problemáticas actuales que lo lleven a adquirir competencias investigadoras que posicionen el producto y/ o servicio proyectado en el interior de un marco académico- empresarial de impacto, sostenible, creativo, ético y social innovador.

Esta asignatura de naturaleza tutorial se establece en base a tres tipologías de proyectos:

- Proyectos individuales y/o colaborativos, con otras entidades o personas, realizados en el interior de una empresa o marca propia ya existente siendo esta parte activa del proyecto.
- Proyectos individuales y/o colaborativos, con otras entidades o personas, enfocados a la construcción de un producto o servicio (sin estar estos vinculados a ninguna empresa particular).
- Proyectos individuales y/o colaborativos dirigidos a una marca insigna o diseñador de moda ya existente en el mercado que aporten un valor diferencial añadido, sin ser necesario la integración activa de la empresa en este proyecto.

→ 3. Conocimientos previos recomendados

El alumno deberá haber cursado y superado todas las asignaturas del Máster, así como la aprobación del anteproyecto para poder presentar el Trabajo Final de Máster.



→ 4. Competencias de la asignatura

Se presentan a continuación las competencias a cuyo logro contribuye la asignatura de **Nombre de la asignatura**.

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área estudio.
CB2	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB3	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que lo sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB4	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CB5	Tener la capacidad de integrar conocimientos en ámbitos prácticos y/o creativos, y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre el diseño, y en su caso, sean capaces integral responsabilidades sociales y éticas.
CB6	Dar una respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas personales, organizativas y sociales, modificando e introduciendo elementos nuevos en los procesos y resultados.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

CE1	Diseñar colecciones innovadoras, que respondan a las necesidades del mercado y a los criterios de empresa de diseño conceptual sostenible y colaborativo.
CE2	Comunicar propuestas de moda de forma innovadora, reflexiva y con identidad propia.
CE3	Formalizar la propuesta con la realización de prototipos, resueltos mediante técnicas industriales y/o artesanales.
CE4	Valorar los aspectos estéticos, simbólicos, semánticos y comunicativos del producto moda para que resulten coherentes con la filosofía empresarial de la marca.
CE5	Verificar la viabilidad técnica, productiva, económica y comunicativa de la propuesta de diseño.

→ 5. Resultados de aprendizaje



RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
<p>RA 2- Identificar y analizar un problema para generar alternativas de solución aplicando los métodos aprendidos.</p> <p>RA 3- Planificar y utilizar información necesaria para un trabajo académico a partir de una reflexión crítica sobre los recursos de información que se han utilizado.</p>	CB 1
<p>RA 1- Organizar e integrar mentalmente diversos componentes de la realidad y explicarlas a través de modelos holísticos.</p> <p>RA 3- Analizar la coherencia de los juicios propios y ajenos, y valorar las implicaciones personales y sociales de los mismos.</p>	CB 2
<p>RA 1- Expresar las propias ideas de forma estructurada e inteligible, interviniendo con relevancia y oportunidad tanto en situaciones de intercambio, como en más formales y estructuradas.</p> <p>RA 2- Tomar la palabra en grupo con facilidad; transmitir convicción y seguridad y adaptar el discurso a las exigencias formales requeridas.</p>	CB 3
<p>RA 1- Incorporar los aprendizajes propuestos por los expertos y mostrar una actitud activa a su asimilación.</p>	CB 4
<p>RA 1- Utilizar sus capacidades y los recursos de que dispone para alcanzar los objetivos de diseño.</p> <p>RA 2- Identificar, reconocer y aplicar la personalidad moral y los principios éticos.</p>	CB 5
<p>RA 1- Generar ideas originales de calidad y alternativas innovadoras, que se puedan plasmar de una manera formal y defenderlas en situaciones y/o problemas tanto conocidos como desconocidos.</p> <p>RA 2- Introducir nuevos procedimientos y acciones en el propio proceso de trabajo para responder mejor a las limitaciones y problemas detectados.</p>	CB 6
<p>RA 1- Definir la filosofía de empresa que se quiere crear y entenderla en todos sus aspectos.</p> <p>RA 2- Identificar y comprender al usuario y su entorno, para conocer sus necesidades funcionales, estéticas y sociales, por medio de métodos avanzados de colaboración, reflexión e investigación.</p> <p>RA 3- Desarrollar conceptos, experimentar y buscar las soluciones proyectuales adecuadas para ejecutar las propuestas en busca de un lenguaje propio.</p>	CE 1
<p>RA 1- Expresar de la forma más adecuada la intención de la colección con los medios que mejor la definan.</p> <p>RA 2- Presentar visualmente la propuesta de comunicación.</p>	CE 2



<p>RA 1- Desarrollar gráfica y técnicamente propuestas de diseño.</p> <p>RA 2- Realizar adecuadamente prototipos rápidos con materiales sencillos que se adecuen a las propuestas.</p> <p>RA 3- Realizar prototipos perfectamente acabados mediante técnicas industriales y/o artesanales.</p>	CE 3
<p>RA 1- Valorar las propuestas de diseño resultantes y contrastarlas con los objetivos planteados en el proyecto.</p>	CE 4
<p>RA 1- Estudiar y determinar los procesos de producción y los materiales y medios adecuados para la fabricación y comunicación de producto.</p> <p>RA 2- Valorar económicamente la colección diseñada.</p>	CE 5

→ 6. Contenidos

CONTENIDOS DEL ANTEPROYECTO TFM

El anteproyecto contemplará de manera obligatoria los siguientes apartados:

1. Título

Que englobe la propuesta del trabajo. Posibilidad de añadir subtítulo explicativo.

2. Resumen

Objetivos, breve explicación del proyecto, elementos de motivación.

3. Antecedentes y Contexto

Punto de partida del trabajo, referentes y diagnóstico de su situación actual

4. Metodología, técnicas y procedimientos

Breve explicación de como se va a llevar el trabajo de investigación en diseño, así como las técnicas y herramientas que se van a emplear para el desarrollo y obtención de los resultados que se persiguen.

5. Planificación temporal.

Cronograma de desarrollo, descripción de las fases del plan de trabajo.

6. Bibliografía, fuentes y documentación básica.

Según norma: APA

La naturaleza del Trabajo Fin de Máster es de carácter teórico- práctico.

CONTENIDOS DEL TFM

Trabajo de carácter teórico-práctico de naturaleza tutorial.

El desarrollo del trabajo final de título contemplará obligatoriamente los siguientes apartados incluidos en una memoria final:

- 1. Estado de la cuestión, justificación y propuesta de objetivos.
- 2. Investigación en diseño y desarrollo creativo.
- 3. Resultados: propuesta creativa (colección de mín 15 looks) y prototipos físicos (mín 6).
- 4. Viabilidad productiva, gestión sostenible e impacto social dentro del marco de desarrollo.
- 5. Comunicación visual (photoshooting y fashion film) además de una propuesta dinámica para difundir en las redes sociales de la escuela.
- El índice del trabajo deberá recoger como mínimo los siguientes apartados:



- 1. Resumen
- 2. Introducción
- 3. Marco teórico
- 4. Metodología
- 5. Resultados
- 6. Conclusiones
- 7. Referencias bibliográfica
- 8. Listado de figuras y/o tablas correctamente referenciadas.

Los trabajos deben presentarse siguiendo la guía de estilo APA. (Todo trabajo que no presente correctamente las citas y fuentes utilizadas será considerado plagio, y por tanto supone el suspenso de forma automática). Los trabajos deberán pasar por el programa antiplagio Turnitin.

→ 7. Volumen de trabajo/ Metodología

Consideraciones sobre el anteproyecto:

Previamente a la realización del proyecto el alumno deberá presentar en tiempo y forma el anteproyecto que será evaluado por el profesor implicado en la tutorización de éste.

La presentación del anteproyecto deberá ajustarse a los contenidos que se describen en el apartado correspondiente de esta guía docente.

Una vez presentado el anteproyecto, el profesor responsable emitirá un informe sobre la valoración de éste. El anteproyecto podrá ser aprobado o rechazado por la CAT. Si fuera rechazado se le permitirán modificaciones y ajustes. Sobre las modificaciones el alumno deberá presentar nuevamente el anteproyecto en el tiempo y plazo establecido.

Una vez aprobado se procederá a su realización, siempre cumpliendo los plazos establecidos en el calendario publicado en la web de la escuela.

Consideraciones sobre el Proyecto

El TFM deberá ser un trabajo personal e individual pudiendo contar con la colaboración de entidades, empresas y otros RRSS siempre que esto esté debidamente justificado en el proyecto. Las tutorías del trabajo Final de Máster se llevarán a cabo dentro del horario establecido, siempre que esto sea posible.

La acción tutorial se centraliza únicamente en el profesor/tutor, no obstante el tutorado podrá recurrir, si así lo solicita, a cotutelas de profesionales externos, únicamente en partes específicas del proyecto, estando esta elección debidamente justificada por la naturaleza de su proyecto, con el visto bueno del cotutor, sobre el que recaiga esta labor y la aprobación de la C.A.T. En el caso de que hubiera un cotutor externo, es obligación de ambos (tutor y cotutor) mantener una coordinación responsable para garantizar el buen desarrollo del proyecto. Es función del tutor y cotutor (si lo hubiese) encargarse de apoyar, organizar, planificar, asesorar y supervisar el proyecto, resolviendo dudas concretas en cada una de sus etapas. El resto de profesores del máster, podrán asesorar al alumno si lo desean y si éste lo solicita, sirviendo de apoyo y refuerzo, únicamente, en aquellas partes del proyecto que sean de su competencia. Es obligación del alumno informar previamente al tutor de la necesidad de asesoramiento puntual por parte de algún otro profesor del máster o cotutor profesional externo.

En ningún caso los miembros del tribunal nombrado podrán asesorar al alumno sobre el proyecto hasta la fecha de entrega, debiéndose mantenerse al margen del proyecto para garantizar la calidad y objetividad de sus evaluaciones.



El espacio de trabajo habilitado para el desarrollo de las tutorías será el aula del máster. Es posible mantener tutorías individuales o grupales según el profesor lo crea conveniente, intercalando explicaciones, clases magistrales, exposiciones de proyectos de otros años, seminarios con profesionales, realización de workshop para apoyar y reforzar la cultura y metodología proyectual etc..

Las tutorías en grupo tiene como finalidad favorecer la dinámica de estudio al compartir e intercambiar información, conocimientos, experiencias y resultados, así como generar un ambiente de trabajo más profesional de colaboración y feedback en sintonía con la filosofía y metodología del máster.

Las tutoría individuales se acordarán por orden de petición a demanda del alumno y dentro del horario establecido en el calendario. La metodología se fundamentará en la resolución de dudas o cuestiones específicas del proyecto.

Si el profesor/ tutor lo cree conveniente se podrán acordar puntualmente (previo aviso al alumnado y en el horario establecido) seminarios entre grupos de alumnos, profesores del máster y expertos con la finalidad de conocer el trabajo que se está desarrollando y favorecer el intercambio de conocimientos, ideas y opiniones sobre fases concretas del proyecto. Estos seminarios también podrán ser propuestos por profesores de otras asignaturas, previo aviso y coordinación al tutor y alumnos.

El trabajo autónomo se llevará acabo fuera del aula, y para su correcto funcionamiento el alumno junto con la propuesta de anteproyecto deberá entregar un cronograma que se ajustará en tiempos al calendario escolar publicado en la web de la escuela, y en forma y contenidos a lo establecido en la guía docente. Este cronograma será supervisado por el tutor. Cualquier cambio o modificación sobre el cumplimiento de éste es responsabilidad del alumno.

El profesor podrá presentar un cronograma general orientativo, una vez aprobado el anteproyecto, que sirva de guía a todos los alumnos para mantener el buen ritmo, alcance y entrega a tiempo en las diferentes convocatorias. Todos los alumnos, en la medida de lo posible, intentarán ajustar sus cronogramas a las pautas generales marcadas por el tutor, quien velará por el cumplimiento de éste. Cualquier variación de estos cronogramas podrá ser reconducido y reajustado siempre que el tiempo (calendario escolar) y las horas de tutoría destinadas lo permitan. Una vez finalizado el curso académico el alumno no podrá exigir ningún tipo de tutoría.

Es competencia del alumno seguir fuera del aula las pautas marcadas por el tutor del proyecto. El cumplimiento y ajuste de éstas es imprescindible para garantizar el buen desarrollo del proyecto.

El trabajo fuera del aula integra las siguientes actividades:

Trabajos teóricos: Desarrollo de la memoria y maquetación.

Trabajos prácticos: Investigación y desarrollo de cada una de las fases del proyecto.

Estudios teóricos: Estudio personal, lectura y consulta de libros y documentos preparación de memoria , etc

7.1 Actividades de trabajo presencial

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
<i>Clase presencial</i>	Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	CB 1- RA1 CE1- RA 1; RA2	1



<i>Clases prácticas</i>	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el o la docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/ conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado.	CB2- RA 2; RA 3 CE 2- RA 2	2
<i>Tutoría</i>	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	CB 1- RA 1 CB 5- RA 1; RA 2 CB 6- RA 1; RA 2 2 CE 1- RA 1; RA 3 CE 3- RA 1; RA 3 CE 4- RA 1	0
<i>Evaluación</i>	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado.		1
SUBTOTAL			6

7.2 Actividades de trabajo autónomo

<i>Trabajo autónomo</i>	Estudio del alumno o alumna: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	CB 1- RA 3 CB 2- RA 1 CE 3- RA 1; RA 3 CE 5- RA2	170
<i>Estudio práctico</i>	Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	CB 3- RA 1 CE 2- RA 2	0
<i>Actividades complementarias</i>	Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias,...	CB 1- RA 2 CB2- RA 2; RA 3	10
SUBTOTAL			194
TOTAL			200

→ 8. Recursos

Pizarra.
Cañón de proyección.
Material audiovisual.
Máquinas de coser.
Máquinas remalladoras.
Plancha industrial.



Maniqués.
Redes sociales. Páginas webs.
Correo electrónico.
Biblioteca.
Bibliografía aportada por el docente/ tutor.

→ 9. Evaluación

El proceso de evaluación se llevará a cabo a través de dos procedimientos:

PRIMERA PARTE informe emitido por el tutor del proyecto

La evaluación continua a lo largo del proceso tutorial tendrá carácter orientador y deberá apoyar al alumno/a durante los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La evaluación final será cualitativa y se establecerá mediante un informe favorable o desfavorable que el tutor asignado y responsable del proceso de acción tutorial deberá presentar al tribunal a la finalización de estas.

La evaluación continua se recogerá mediante informes periódicos individuales de cada alumno, que darán evidencia de las competencias y los resultados de aprendizajes obtenidos en cada fase del proyecto. Para la medición del alcance de dichos resultados el profesor podrá emplear (si lo considera oportuno) los instrumentos evaluativos que considere apropiados, tales como rúbricas o cualquier otro tipo de instrumento que considere útil.

Una vez finalizadas las tutorías el tutor fijará un plazo de entrega del Trabajo final de Máster y tras su evaluación final emitirá el informe cualitativo correspondiente al tribunal. Es obligación del alumno/a comunicar por escrito al tutor, con al menos 15 días de antelación, en que convocatoria se va a presentar. La memoria final de máster se subirá en una tarea habilitada a tales efectos en la plataforma Moodle y deberá cumplir con los protocolos antiplagio que se llevarán a cabo mediante el filtrado de esta por Turnitin.

El trabajo final de máster debe ser original al 100% por lo que cualquier tipo de plagio detectado será automáticamente un informe desfavorable y /o suspenso tanto por parte del tutor como del tribunal.

SEGUNDA PARTE informe emitido por el tribunal

El tribunal será nombrados al inicio de curso por la Comisión Académica del Título del Máster C.A.T. que se compondrá por tres docentes del máster y/o un profesional del campo (si se requiere). El tribunal deberá calificar cuantitativamente el Trabajo Final de Máster en función de los siguientes criterios y pesos evaluativos globales.

1. Investigación y análisis del marco teórico de referencia, planteamiento del problema, justificación, formulación de objetivos, estructura y redacción. (20%)
2. Creatividad, innovación y adecuación del briefing al marco de referencia y a las causas endógenas y exógenas (límites y condicionantes) del proyecto. (15%)
3. Creatividad, innovación y rigor en la investigación de diseño (trabajo de campo) y en el logro de los resultados (30%)
4. Viabilidad productiva, económica e impacto social, ético y sostenible alcanzado (20%)
5. Presentación visual e impacto creativo (15%)

No obstante, es potestad del tribunal emplear una rúbrica o cualquier otro instrumento de evaluación que considere oportuno para desglosar cada uno de los criterios y pesos evaluativos globales si así lo cree conveniente. Tales instrumentos deberán diseñarse de forma que estos respondan a los criterios y a su vez estén correlacionados con las competencias y resultados de aprendizaje de la presente guía.



9.2 Convocatoria extraordinaria

→ 10. Bibliografia

- Brown, S. (2010). *Eco Fashion: Moda con Conciencia Ecológica y Social*. Barcelona: Blume,
- Brown, S. (2013). *Refashioned. Moda Vanguardista con Materiales Reutilizados*. Barcelona: Blume,
- Fletcher, K. (2014). *Sustainable Fashion and textiles*. Design Journeys. Routledge.
- Fletcher K., y Grose L. (2012). *Gestionar la Sostenibilidad en la moda*. Barcelona: Blume.
- Gwilt, A. (2014) *Moda Sostenible*. Barcelona: GGmoda.
- Hywel, D. (2010) *Cuadernos de Bocetos de Diseñadores de Moda*. Barcelona: Blume.
- Rissanen, T., y McQuillan, H. (2016). *Zero Waste Fashion Design*. Bloomsbury Publishing Plc.
- Salcedo, E. (2014). *Moda Ética para un Futuro Sostenible*. Barcelona: GGmoda.
- San Martín, M. (2010). *El futuro de la Moda*. Tecnología y Nuevos Materiales. Barcelona: Promopress
- Seivewright, S. (2008). *Manuales de Diseño de Moda. Diseño e Investigación*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Viñolas, J. (2005). *Diseño Ecológico*. Barcelona: Blume.